



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 23 de enero del 2020
MIDEPLAN-DM-OF-0094-2020

Señora
Irene Campos Gómez
Ministra rectora
Sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos

Estimada señora:

En atención al oficio MIVAH-DMVAH-0054-2020 de enero, en el cual consulta sobre los lineamientos para la elaboración del plan de acción sectorial.

La actual Administración ha priorizado la elaboración de los lineamientos metodológicos y requerimientos base para la elaboración del Plan de Acción, como herramienta que permita una mejor ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

En este marco, se sugiere extender el uso del mismo instrumento para abordar las prioridades sectoriales y así fortalecer la programación operativa bajo el enfoque de GpRD para el logro de las metas y los objetivos sectoriales, el seguimiento riguroso determinando el avance; así como, la rendición de cuentas y transparencia ante la ciudadanía.

Para finalizar, se pone a disposición del sector al equipo técnico de Mideplan para asesorarles.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C: Sra. Raquel Salazar Bejarano, Secretaría de Planificación Sectorial de Ordenamiento Territorial.
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i. Área Análisis del Desarrollo, Mideplan.
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan.
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente Área Planificación Regional, Mideplan.
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área Seguimiento y Evaluación, Mideplan.
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente Área Inversiones Públicas, Mideplan.
Archivo.

